Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANÁ"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay
Correo Electrónico: municipalidadsanpe@gmail.com

ADENDA No. 1 (UNO)

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (LCD) Nº 02/2022

"CONSTRUCCIÓN DE LOMADAS CON MATERIAL TIPO ASFALTO - SEÑALIZACIONES VERTICALES: CARTELERIA - PINTURA VIAL SOBRE PAVIMENTO DE ASFALTO: FRANJAS PEATONALES - INDICACIONES DE SENTIDOS - ESTACIONAMIENTO PARA MOTOCICLETAS – ID 417021"

La Municipalidad de San Pedro del Paraná de conformidad con el art. 22 de la Ley 2051/03 y el art. 43 del Decreto No. 2992/19 que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones:

CONDICIONES CONTRACTUALES

14. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

La entrega de la zona de obra será de forma total. Otras condiciones adicionales: NO APLICA. –

Observación: Los puntos que no hayan sido modificados por la presente adenda, siguen invariables y en plena vigencia. –

Se emite la presente adenda que consta de una (1) hoja el cual pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones. -

San Pedro del Paraná, 16 de agosto de 2022

Lic. Nelasca V. Venialgo
Encargada de UOC